



PUBLICACIÓN DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD, CUMPLIMIENTOS DE TRÁMITE Y ALEGACIONES DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Plan Estatal de vivienda 2018-2021 (RD 106/2018 de 9 de marzo)

CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS AL ALQUILER DE VIVIENDA EN LA REGIÓN DE MURCIA (2ª CONVOCATORIA) Procedimiento nº 2434

Orden de Convocatoria: Orden de 1 de octubre de 2021, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas al alquiler de vivienda en la Región de Murcia (2ª convocatoria)

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Orden de convocatoria mencionada se requiere a las personas solicitantes relacionadas a continuación a que, en el plazo improrrogable de diez días a partir del siguiente a esta publicación, procedan a:

Subsanar la solicitud presentada mediante la aportación de los siguientes documentos:

Expediente	Apellidos y nombre	Identificador	Documentación a aportar
1/2021	DAVID FERNANDEZ COBARR	***3436*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
5/2021	ANTONIA MARTINEZ MARTINE	***3063*	- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.El padron que aporta es individual
6/2021	IRENE VICENTE GILABER	***0879*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda - La ayuda tiene que ser solicitada y firmada por la persona titular del contrato Zaira Caparros Vicente.
12/2021	MARIA RUIZ SALANOV	***9795*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
13/2021	DIANA MARCELA CASTRO URREG	***8976*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
15/2021	JUAN LUIS VILLANUEVA POZO ROCIO ROSILLO SANCHE	***4656** ***5399*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
16/2021	DAVID HERNANDEZ GALVA	***5454*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
19/2021	MARIA DEL CARMEN CLEMENTE GARCÍ	***0825*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
21/2021	NURIA DE LA FUENTE RUI	***1394*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las

MANRESA GILABERT, MARIA JOSE 12/11/2021 12:47:18



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5159-288-4 que a 2024-2667-0059569654467



MANRESA GILABERT, MARIA JOSE 12/11/2021 12:47:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6159-288-43oe-a204-2667-0065056963467

personas solicitantes.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del importe del alquiler, medio y forma de pago a la persona arrendadora. El contrato aportado está incompleto.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

- Contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del importe del alquiler, medio y forma de pago a la persona arrendadora. No coincide los datos de la vivienda con los que aparecen en su expediente de ayuda al alquiler del 2018.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda

- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de





MANRESA GILABERT, MARIA JOSE 12/11/2021 12:47:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5159-288-43oe-a204-2b67-005056965447

	SAMUEL LOPEZ GARCÍ	***2095*	presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
101/2021	YESICA SANCHEZ BRAV	***1901*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda. LA REFERENCIA CATASTRAL DE LA NOTA SIMPLE NO COINCIDE CON LA QUE FIGURA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
102/2021	CRISTIAN JESÚS AMBROS LOZAN	***7555*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
104/2021	FRANCISCO JAVIER SAURA LACARCE	***3751*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
105/2021	MARIALUISA FEREZ GONZALEZ OSCAR SANCHEZ MUÑO	***2012** ***0329*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
110/2021	MARIA ANGELES GIMENEZ ROJA	***1741*	- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes. - Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
114/2021	MIGUEL ANGEL GALLO SANTACRUZ ZOILA AMERICA ESPINEL	***3566** ***0039** ***2563*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
115/2021	ALBA MARTINEZ MUÑO	***1317*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
116/2021	JOSE ANTONIO MARTINEZ APARICI	***5442*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda. La nota simple tiene que estar referida a la vivienda que usted arrienda situada en la calle Monseñor Jose Manuel Lorca 52, 2ºf - Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
121/2021	MIRELA ANTOANETA ANTON --	****7136	- Contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del importe del alquiler, medio y forma de pago a la persona arrendadora. No coincide la dirección de la vivienda alquilada establecida en el contrato con la indicada por el interesado en su solicitud - Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda. No coincide la dirección de la vivienda fijada en la nota simple





MANRESA, GILABERT, MARIA JOSE 12/11/2021 12:47:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5159-288-43oe-a204-2b67-005056954467

con la dirección de la vivienda alquilada indicada por el interesado en su solicitud.

128/2021	OKSANA DYCHKO	***0875	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda. La nota simple que presenta no coincide con la dirección de la casa objeto del contrato del alquiler
130/2021	JOSE ESPEJO LOPE	***9418*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
131/2021	JESUS DAVID SANCHEZ CUENC	***1623*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
135/2021	SORAYA RODRIGUEZ DE ALMANSA BELAND	***1324*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
137/2021	LHOUSSINE EL AQROUCHI	***5719	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
143/2021	MARIA JOSEFA GEA FERNANDE	***1176*	- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
148/2021	VIRGINIA CANOVAS MENDE	***7913*	- Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
150/2021	MICAELA MIÑANO REQUENA DANIEL CABRERA BLAZQUE	***4605** ***8151*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
152/2021	ABEL ANTONIO BENITO MOREN	***4064*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes. - Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
154/2021	PABLO GARCIA GALA	***5306*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
158/2021	VICTORIA ATO LOPE	***1989*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
160/2021	JOSE SUAREZ DELGADO JOSEFA MEROÑO GIMENE	***8395** ***7449*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda





MANRESA GILABERT, MARIA JOSE 12/11/2021 12:47:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5159-288-43ae-a204-2467-005056963447

162/2021	JONATHAN CARMONA CASCALES ZOE PINEDO SANCHE	***8372** ***5676*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
163/2021	SARA LOMARTIRE	****1851	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
164/2021	ESTER VALERO MOYA JORGE MARTOS GOME	***1958** ***9422*	- Contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del importe del alquiler, medio y forma de pago a la persona arrendadora. En el contrato que presenta aparece también como firmante Jorge Martos Gomez, el cual debe aparecer en la solicitud de la ayuda y en el padrón histórico. - Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
166/2021	ISABEL PEREZ VIDAL CARLOS ALBERTO MARÍN MARTÍNE	***7216** ***0636*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda. La presentada no coincide con la especificada en el contrato.
167/2021	LUCIA FERRE ALCARA	***4681*	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes. - Contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del importe del alquiler, medio y forma de pago a la persona arrendadora.
173/2021	JUAN PEDRO ALARCON NICOLA	***0405*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
175/2021	ANDREA CID DE LA PAZ CANT	****3941	- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora para arrendar la vivienda
180/2021	JULIO FUENTES ZARAGOZ	***1731*	- Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.
182/2021	JOSE MANUEL FELIZ SOT	***5545*	- Contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del importe del alquiler, medio y forma de pago a la persona arrendadora. El documento que aporta es una modificación del contrato y no aparece la dirección ni los datos del arrendador ni del arrendatario. En el anexo al contrato no figura la firma del arrendatario - Volante o certificado de empadronamiento colectivo en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes. El padrón que aporta está caducado. - Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la facultad de la parte arrendadora





para arrendar la vivienda

183/2021 LAURA GUERRA GARCÍ ***1626* - Volante o certificado de empadronamiento COLECTIVO en el que figuren, a fecha de presentación de la solicitud, las personas que componen la unidad de convivencia de las personas solicitantes.

De no aportar la documentación solicitada se le tendrá por desistido/a de su solicitud cerrando el correspondiente expediente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 en concordancia con el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Presentar la alegación que estime oportuna habida cuenta que, en la instrucción del expediente, este órgano instructor ha tenido conocimiento del incumplimiento/no acreditación de los siguientes requisitos/condiciones:

Expediente	Apellidos y nombre	Identificador	Requisito/condición
30/2021	MARIA ISABEL MARTINEZ PUCH	***1320*	- Consultada la base de datos de la Dirección General del Catastro, resulta que MARIA ISABEL MARTINEZ PUCHE, miembro de la unidad de convivencia, es titular del/los inmuebles con referencia catastral 30007A001009870001HZ (Alguazas -100% propietaria) sin que quede constancia en el expediente de la concurrencia de alguna de las circunstancias recogidas en el art. 5.2 c) de la Orden de convocatoria de estas ayudas.
63/2021	SERGIO DE SAN MATEO SANCHE	***9378*	- Consultada la base de datos de la Administración Tributaria Estatal resulta que D. SERGIO DE SAN MATEO SANCHEZ no está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.

De no presentar alegación se continuará con la tramitación del expediente de conformidad con la información obtenida por el órgano instructor.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA
 M^a José Manresa Gilabert
 (Documento firmado electrónicamente al margen)

Puede aportar la documentación requerida a través del formulario <https://sede.carm.es/presentador/inicio/2434/DI810>

Para cualquier consulta relacionada al contenido de esta publicación deberá solicitar cita previa en el teléfono 968362000 o 012 en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

MANRESA GILABERT, MARIA JOSE 12/11/2021 12:47:18 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5159-288-4 que a 204-2667-005056954467

